



PL/H.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Dispositivo de paracaidas = a favor de la razón social Aktiebolaget Fallskärm, residente en Stockholm (Suecia) Schéelegatan, 17.-

En los casos de salvavidas de las máquinas aviones por medio de un paracaidas por ejemplo, es de la mayor importancia que el choque producido durante el desarrollo del paracaidas no se produzca con demasiada fuerza pues de lo contrario los esfuerzos que actúan sobre las partes del paracaidas pueden adquirir tal magnitud que den lugar a que el mismo estalle o se aniquile dando lugar a desastrosas con-



secuencias para el aviador que puede tambien resultar herido por el potente choque. La importancia de este caso es de toda consideración cuando el aviador ejecuta saltos en aeroplanos de exploración que vuelan rápidamente, pues a causa de las reducidas superficies de que están provistos, pueden alcanzar con frecuencia una rapidez excesiva al precipitarse hacia el suelo.

Hasta ahora para evitar este inconveniente o sea para disminuir el choque al desarrollarse o desplegarse el paracaídas, se ha propuesto como remedio el alterar o variar las dimensiones de dichas superficies en el paracaídas en tal forma que al ejecutar el salto resulte la superficie de que se compone, mas pequeña que cuando el paracaídas se halle totalmente desplegado o desarrollado. Esta medida se ha realizado dotando al paracaídas de una abertura dispuesta de preferencia en el centro del mismo y combinando esta abertura en cooperación con un miembro o elemento movable de cierre que al desarrollarse se retira de dicha abertura al objeto de que el aire a presión o comprimido dentro del paracaídas pueda salir libremente a través de la citada abertura.

La práctica ha demostrado empero que esta disposición aunque fuera parcialmente conveniente, no ha producido los resultados apetecidos.

Conforme al presente invento, por el contrario, la disminución del choque al desarrollarse el paracaídas está asegurada o garantizada dotando al paracaídas de una serie de aberturas, de preferencia uniformemente distribuidas sobre la circunferencia de la parte del paracaídas. Estas aberturas tienen que disponerse de preferencia aproximadamente en el medio o centro de la distancia que media entre la punta



8 ABR. 1926

- 3 -

o parte superior del paracaídas y la base de éste. Como es obvio puede también en adición a las referidas aberturas, usarse la abertura central antedicha que coopera a la operación mediante el miembro movable de cierre ya mencionado.

La explicación que se da para este sorprendente resultado se funda en que el aire comprimido dentro del paracaídas durante el desarrollo de éste, actúa como una almohadilla de aire de modo que el aire que fluye o se dirige hacia el paracaídas queda desviado hacia los lados. Al ir impelido hacia abajo en su caída se producirá así detrás de la porción del paracaídas una succión o aspiración que es mucho más intensa que la presión del aire comprimido dentro del paracaídas. Como a primera vista hay tendencia a creer, esta aspiración no es más intensa en la parte superior del paracaídas sino que adquiere su valor máximo hacia el medio o centro del hemisferio formado por la porción del paracaídas, pues esta succión es más bien pequeña en la punta o parte superior.

El dibujo adjunto representa un ejemplo de la forma y funcionamiento del invento en que se ve un paracaídas en posición completamente desplegada de acuerdo con el principio de esta invención.

Según esta figura, 1 indica el paracaídas propiamente dicho y 2 las cuerdas o líneas de soporte que se hallan en su extremo inferior unidas al amortiguador del choque 3. En el presente invento el paracaídas 1 está provisto de una serie de aberturas 4 simétricamente distribuidas sobre la circunferencia de la porción correspondiente del paracaídas y están situadas a distancia media entre la punta o parte superior y la base de la porción correspondiente del para -



caídas. En el ejemplo de la figura expuesta el paracaídas está provisto de 16 sectores perimétricos y alternativamente a cada dos sectores corresponde una abertura 4.

En este mismo ejemplo que representa el dibujo, el paracaídas 1 se compone además de una gran abertura central 5 bajo la cual se ha dispuesto un miembro obturador o de cierre en forma de cuerda poligonal 6 que liga con el paracaídas 1 por medio de las líneas o cuerdecillas 7. La longitud de estos cordones 7 y las dimensiones de la cuerda poligonal 6 están proporcionadas de modo que cuando el paracaídas se halla en plena expansión, la cuerda 6 coincide con la porción de paracaídas 1 de modo a tapar o cubrir la gran abertura 5. Dicha cuerda 6 en su punto central está unida al amortiguador de choque 3 por medio de la línea 8 cuya longitud está determinada o apropiada en forma que se extiende en tensión total cuando el paracaídas se halle en posición de completa expansión. Por medio de esta línea 8 el operador o aviador puede manejar la válvula formada por la cuerda 6 y la gran abertura 5.

El revestimiento o forro de las aberturas o orificios 4 puede consistir en un material elástico tal como la goma caucho. De este modo se obtiene otra ventaja consistente en que cuando crece la presión dentro del paracaídas o cuando se produce un aumento de aspiración fuera del mismo, dichas aberturas se ensanchan de modo a permitir el paso de una mayor cantidad de aire que antes.



8

- 5 -

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Dispositivo de paracaídas cuyo cuerpo está provisto de un cierto número de aberturas y caracterizado en que estas aberturas están distribuidas a lo largo de la circunferencia de dicho cuerpo o paracaídas propiamente dicho.

2^a. Dispositivo de paracaídas según reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que las aberturas del cuerpo del paracaídas se hallan situadas a una distancia media comprendida entre la punta o parte superior del aparato y su base.

3^a. Dispositivo de paracaídas según las dos reivindicaciones 1^a y 2^a caracterizado en que el revestimiento o forro rodeando las aberturas está compuesto de un material elástico tal como la goma caucho.

4^a. Dispositivo de paracaídas según las reivindicaciones precedentes 1^a, 2^a ó 3^a, caracterizado por el hecho de que el paracaídas propiamente dicho, en adición a dichas aberturas pequeñas u orificios, está provisto de otra abertura para dejar pasar el aire cuya abertura está dispuesta de preferencia centralmente y coopera al conjunto por medio de un miembro de obturación o cierre movable.

5^a. Dispositivo de paracaídas .- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.



8 ABR

- 6 -

Consta esta memoria descriptiva de seis páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 8 de abril de 1926.

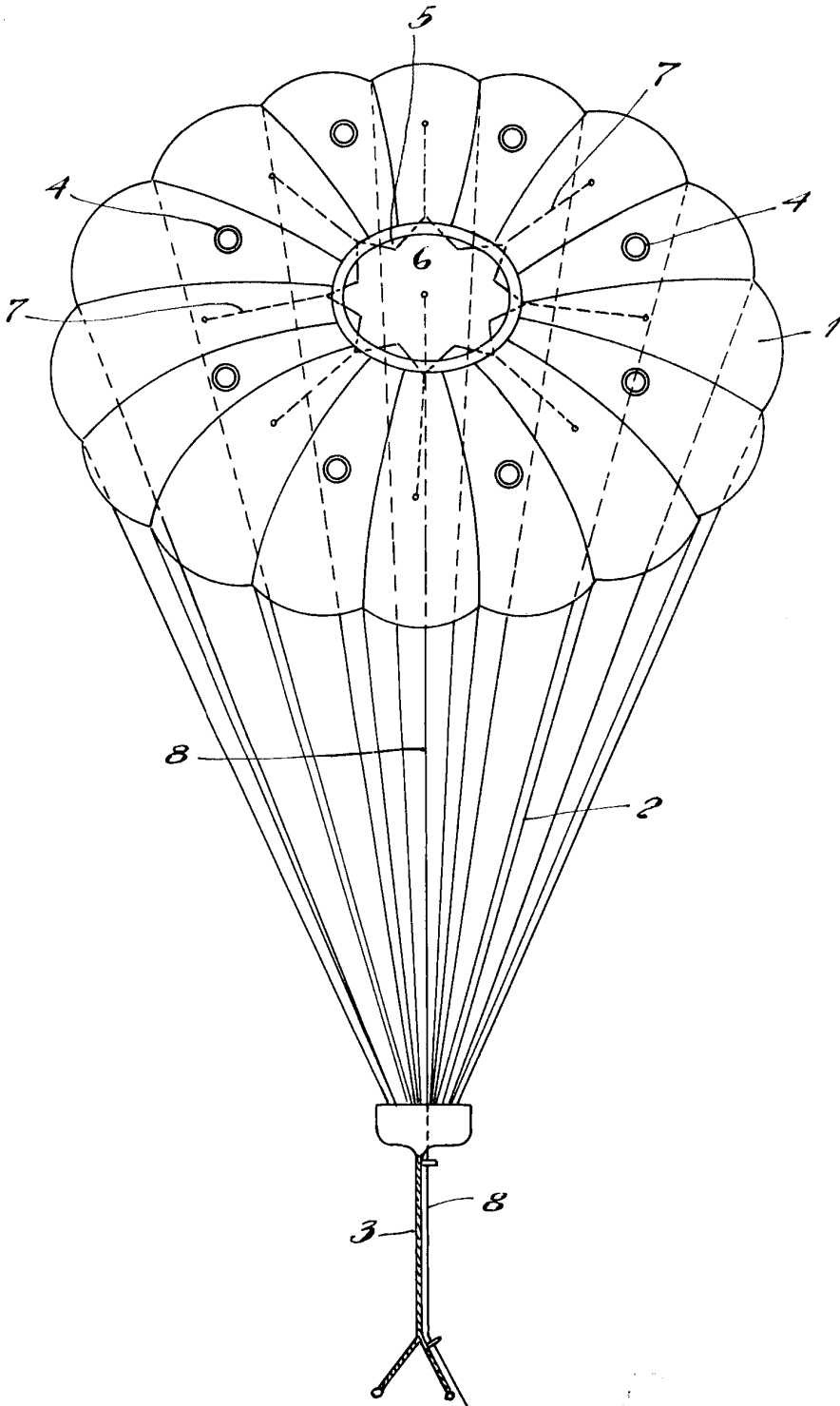
Leocadio López y López.

P.P.-

97,570



B



Wm. C. C. K.